



OFICIO N° 100963
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.19°/373

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2025

El Diputado señor JUAN FUENZALIDA COBO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta a los funcionarios del Centro de Internación Provisoria-Centro de Régimen Cerrado Metropolitano Norte-Tiltil, en relación con las condiciones de insalubridad en que se encontrarían sus instalaciones desde el incendio que ocurrió en agosto del año pasado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES





Fecha: Abril, 2025
MAT: Solicita información
ANT: CIP-CRC Metropolitano
Norte

**DE : JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
GENDARMERÍA DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado, solicito tenga a bien informar sobre la situación que afecta a los funcionarios del Centro de Internación Provisoria - Centro de Régimen Cerrado Metropolitano Norte - Tiltil, en relación con las condiciones de insalubridad en que se encontrarían sus instalaciones desde el incendio que ocurrió en agosto del año pasado.

Según la denuncia que recibí en ejercicio de mis labores fiscalizadoras, desde esa fecha no se ha instruido ninguna medida de reparación en dicho recinto, incluyendo las habitaciones del personal, donde la infraestructura estaría con mayores desperfectos, además de haberse identificado la presencia de roedores cerca del comedor, tal como consta en el registro fotográfico que se acompaña en el anexo de este oficio.

Por tales motivos, solicito se sirva informar, dentro del ámbito de su competencia, sobre los hechos descritos, así como instruir todas las medidas que estén a su alcance para reparar en el más breve plazo las instalaciones, de manera de asegurar condiciones de habitabilidad adecuadas en favor del bienestar de los funcionarios afectados.



Sin otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despide atentamente,

JUAN M. FUENZALIDA C.
DIPUTADO



ANEXO













FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN FUENZALIDA C.

